



Coordinación General
de la Defensoría Social
y de Oficio

OFICIO No: CGDSO/ADM/688/2011
San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de noviembre de 2011

C. Elsa González Fernández
Presente.

Me refiero a su petición, recibida por esta Unidad de Información por la cual presenta solicitud de acceso a la información con número de folio 00446311.

La Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio agradece su consulta y reconoce el interés que Usted demuestra en esta Dependencia, sin embargo, se le notifica que esta Coordinación no es competente para responder su solicitud de información, ya que la misma no genera reformas a la Legislación, por tal motivo, se le sugiere consultar la página del Congreso del Estado de San Luis Potosí <http://148.235.65.21/LIX/>.

Esta Coordinación agradece su interés por la cultura de la transparencia y el acceso a la información, poniéndonos a sus órdenes por medio de la Unidad de Información con teléfono (444) 198 55 00 y en el correo electrónico: cgdso_administracion@slp.gob.mx.

Atentamente
Sufragio efectivo, no reelección.



C.P. Brenda Anabel Hernández Hernández
Jefa de la Unidad de Información

“2011, Año del bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija”

c.c.p. Minutario

Perfecto Amezquita N°101, Fracc. Tangamanga, 78269 San Luis Potosí, S.L.P. Tels: (444) 198 55 00, 198 34 44, 198 35 35
www.slp.gob.mx